





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil

MT/SG/CPCT/2200/21

Tulum, Q. Roo, a 05 de marzo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

JRMB MONTREAL S. DE R.L. DE C.V.

"CASA MTL TULUM"

RENTA DE DEPARTAMENTOS

JMO1504275D0

CALLE 9 SUR LOTE 7 ESQUINA PALENQUE.

TULUM, QUINTANA ROO

2021

Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum, Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, como cando la inspección realizada el día 18 de febrero de 2021, por el personal de ésta Coordinación de contingencias.

Por lo que se le extiende la presente <u>CONSTANCIA</u> <u>EDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE</u> <u>PROTECCIÓN CIVIL</u>, con vigencia de un año fiscal, por lo deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausification de renovarse cada año. En caso de Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Codrdinación de Protección Civil podrá revocarla.

ATENTAMENTE

Lic. Gilberto de los Ángeles Gomez Mora

Coordinador de Protección Civil

PROTECCIÓN CIVIL

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo. MUNICIPIO DE TULUM

MARIO BERNORY.

05-03-2021